



INFORME DE GERENTE

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE DTS-ECUADOR S.A.

En calidad de Gerente General de DTS-ECUADOR S.A., en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías en el artículo 279, me permito presentar de Ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de Diciembre del 2007.

Informo a Ustedes que el Balance General, preparado por la administración de la empresa al 31 de Diciembre del 2006 ha sido elaborado de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Principios de Contabilidad General Aceptados. y actuado conforme lo que dispone el Servicio de Rentas Internas y la Ley de Compañías, así como los estatutos y reglamentos internos.

Como se desprende de los Estados Financieros presentados, la empresa no registra actividad económica alguna en este periodo.

En mi opinión los Estados Financieros, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de DTS-ECUADOR S.A., al 31 de Diciembre del 2006, de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), aplicados uniformemente el periodo.

Agradezco a los Señores Accionistas de la Empresa la confianza depositada en mi persona.

Quito, marzo 6 de 2008

Atentamente,


**JORGE DELGADO A
GERENTE GENERAL**